



## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA  
Nº 2512**

***Proyectos Informáticos Críticos para la  
Gestión Organizacional***

**Noviembre 2025**

**“Proyectos Informáticos Críticos para la gestión organizacional”**

<b>INFORME EJECUTIVO .....</b>	<b>1</b>
<b>INFORME ANALITICO .....</b>	<b>4</b>
I. <b>TITULO .....</b>	<b>4</b>
II. <b>DESTINATARIO .....</b>	<b>4</b>
III. <b>OBJETO .....</b>	<b>4</b>
IV. <b>ALCANCE .....</b>	<b>4</b>
V. <b>TRABAJO REALIZADO .....</b>	<b>5</b>
VI. <b>OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y OPINION DEL AUDITADO .....</b>	<b>5</b>
VII. <b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>7</b>

## INFORME EJECUTIVO

### I. TITULO

Informe de Auditoría Interna N°2512 correspondiente a "Proyectos Informáticos Críticos para la gestión organizacional", elaborado en cumplimiento de la Circular de la Sindicatura General de la Nación N°2/2025 de fecha 5 de noviembre de 2025 e Instructivo de Trabajo (IT) N°4/2025 GPNyPT.

### II. SINTESIS

El objeto de la presente auditoría han sido controles relativos a los proyectos informáticos críticos para la gestión organizacional según Instructivo de Trabajo SIGEN N°4/2025.

Dado que esta Unidad de Auditoría Interna no cuenta con personal especializado en la materia, las tareas de auditoría se limitaron al análisis de las respuestas del auditado en el marco de la normativa emitida por SIGEN y al análisis de la documentación inherente a la temática conforme lo establecido por la Circular 2/2025 SGN y el Instructivo de Trabajo 4/2025 GPNyPT "Proyectos Informáticos críticos para la gestión organizacional".

Las tareas de relevamiento, planificación y elaboración del informe se desarrollaron en el mes de noviembre de 2025.

El tema del presente informe fue propuesto por la Sindicatura General de la Nación (SGN) a través de la Circular 2/2025 SGN.

Del análisis de la información recibida a través del IT N°4/2025 y la evidencia obtenida en el marco de las tareas de auditoría, surgen las siguientes observaciones:

1. El proyecto de infraestructura de tecnología informática referente a la adquisición en implementación de hardware/ software (equipamiento, redes, dispositivos de comunicaciones, migración a la nube, virtualización y servidores, obras físicas centro de cómputos) para implementar actualización de servidores y networking, si bien se encuentra en el plan informático vigente y la actividad está prevista en el POA 2025, existen desvíos toda vez que los avances, a la fecha, no están alineados a lo previsto.

Se recomienda explicitar las causales del no alineamiento de los avances con lo pautado e indicar el curso de acción a seguir.

2. El proyecto de infraestructura de tecnología informática referente a la adquisición e implementación de hardware/ software (equipamiento, redes, dispositivos de comunicaciones, migración a la nube, virtualización y servidores, obras físicas centro de cómputos) para implementar actualización de almacenamiento, si bien se encuentra en el plan informático vigente y la actividad está prevista en el POA 2025, existen desvíos toda vez que los avances, a la fecha, no están alineados a lo previsto.

Se recomienda explicitar las causales del no alineamiento de los avances con lo pautado e indicar el curso de acción a seguir.

3. El proyecto de infraestructura de tecnología informática referente a la adquisición e implementación de hardware/ software (equipamiento, redes, dispositivos de comunicaciones, migración a la nube, virtualización y servidores, obras físicas centro de cómputos) para implementar actualización de solución de backup, si bien se encuentra en el plan informático vigente y la actividad está prevista en el POA 2025, existen desvíos toda vez que los avances, a la fecha, no están alineados a lo previsto.

Se recomienda explicitar las causales del no alineamiento de los avances con lo pautado e indicar el curso de acción a seguir.

## **VII. CONCLUSION**

En atención a lo expuesto en el acápite IV del presente podemos concluir que los proyectos definidos como críticos para la gestión organizacional abarcan temas vinculados a la innovación, la transformación digital, el reemplazo de tecnología obsoleta, el cumplimiento normativo o necesidades propia de la actividad.

Asimismo todos ellos se hayan incluidos en el plan informático vigente del organismo y una parte importante (70 %) cuenta con presupuesto asignado y se encuentra en línea con los avances previstos.

Algunos proyectos vinculados a reemplazo de tecnología obsoleta (30%) no han tenido los avances previstos por carecer el presupuesto en el presente ejercicio.

Sin embargo, para poder completar estos aspectos, el Directorio del organismo ha formalizado las aprobaciones respectivas para el inicio de las licitaciones que se ejecutarán con presupuesto 2026, situación que será prevista por esta UAI para hacer los seguimientos pertinentes.

Buenos Aires, noviembre 2025.

**INFORME ANALÍTICO****I. TITULO**

Informe de Auditoría Interna N°2512 correspondiente a “Proyectos Informáticos Críticos para la gestión organizacional”, elaborado en cumplimiento de la Circular de la Sindicatura General de la Nación N°2/2025 de fecha 5 de noviembre de 2025 e Instructivo de Trabajo (IT) N°4/2025 GPNyPT.

**II.DESTINATARIO**

El presente informe se encuentra dirigido al Señor Presidente del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNICAS y a la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION.

**III.OBJETO**

Controles relativos a los proyectos informáticos críticos para la gestión organizacional según Instructivo de Trabajo SIGEN N°4/2025.

**IV.ALCANCE**

Dado que esta Unidad de Auditoría Interna no cuenta con personal especializado en la materia, las tareas de auditoría se limitaron al análisis de las respuestas del auditado en el marco de la normativa emitida por SIGEN y al análisis de la documentación inherente a la temática conforme lo establecido por la Circular 2/2025 SGN y el Instructivo de Trabajo 4/2025 GPNyPT “Proyectos Informáticos críticos para la gestión organizacional”.

Las tareas de relevamiento, planificación y elaboración del informe se desarrollaron en el mes de noviembre de 2025.

La labor de auditoría se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. SGN N°152/02) y con el Manual de Control Interno Gubernamental (Res. SGN N°03/2011).

El tema del presente informe fue propuesto por la Sindicatura General de la Nación (SGN) a través de la Circular 2/2025 SGN.

#### **V. TRABAJO REALIZADO**

- Análisis de la normativa vigente sobre el tema, emitida por SIGEN.
- Entrevista preliminar con el gerente de la Gerencia de Organización y Sistemas (GOyS).
- Análisis de la respuesta recibida de la GOyS en referencia a los resultados del Instructivo de Trabajo 4/2025 "Proyectos Informáticos Críticos para la gestión organizacional".
- Entrevista final con el gerente de la de Gerencia de Organización y Sistemas (GOyS).
- Verificación de la concordancia de los proyectos críticos relacionados con la tecnología informática y su inclusión en el Plan Operativo Anual (POA) 2025

#### **VI. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y OPINION DEL AUDITADO**

Del análisis de la información recibida a través del IT N°4/2025 y la evidencia obtenida en el marco de las tareas de auditoría, surgen las siguientes observaciones, las cuales fueron remitidas -vía correo electrónico del 12 de noviembre de 2025- al Gerente de Organización y Sistemas a fin de que emita la correspondiente opinión del auditado y curso de acción a seguir. Recibida la respuesta con fecha 13 de noviembre de 2025 fue considerada y expuesta a continuación:

1. El proyecto de infraestructura de tecnología informática referente a la adquisición en implementación de hardware/ software (equipamiento, redes, dispositivos de comunicaciones, migración a la nube, virtualización y servidores, obras físicas centro de cómputos) para implementar actualización de servidores y networking, si bien se encuentra en el plan informático vigente y la actividad está prevista en el POA 2025, existen desvíos toda vez que los avances, a la fecha, no están alineados a lo previsto. Se recomienda explicitar las causales del no alineamiento de los avances con lo pautado e indicar el curso de acción a seguir.

**Opinión del auditado:** Durante el período 2025 no se contó con el presupuesto para realizar la licitación correspondiente, si bien se solicitaron ampliaciones presupuestarias para tal fin, no se lograron conseguir las mismas, sin embargo, en su reunión del día 29 de octubre de 2025, el Directorio aprobó el inicio de las gestiones de licitación para mitigar los riesgos tecnológicos de la nube privada respecto a los servidores sin almacenamiento (sólo cómputo y contingencia) más capacidades mínimas de GPU, más elementos de red necesarios, con su implementación y actualización del cluster correspondiente.

**Curso de acción:** Se formalizó la aprobación de Directorio para el inicio de la licitación para ejecutarla con el presupuesto 2026.

**Documento de referencia:** ME-2025-122034656-APN-CONICET#JGM

**Comentario UAI:** Se hará seguimiento del tema durante el ejercicio 2026.

2. El proyecto de infraestructura de tecnología informática referente a la adquisición e implementación de hardware/ software (equipamiento, redes, dispositivos de comunicaciones, migración a la nube, virtualización y servidores, obras físicas centro de cómputos) para implementar actualización de almacenamiento, si bien se encuentra en el plan informático vigente y la actividad está prevista en el POA 2025, existen desvíos toda vez que los avances, a la fecha, no están alineados a lo previsto.

Se recomienda explicitar las causales del no alineamiento de los avances con lo pautado e indicar el curso de acción a seguir.

**Opinión del auditado:** Durante el período 2025 no se contó con el presupuesto para realizar la licitación correspondiente, si bien se solicitaron ampliaciones presupuestarias para tal fin, no se lograron conseguir las mismas, sin embargo, en su reunión del día 29 de octubre de 2025, el Directorio aprobó el inicio de las gestiones de licitación para mitigar los riesgos tecnológicos del almacenamiento.

**Curso de acción:** Se formalizó la aprobación de Directorio para el inicio de la licitación para ejecutarla con el presupuesto 2026.

**Documento de referencia:** ME-2025-122029532-APN-CONICET#JGM

**Comentario UAI:** Se hará seguimiento del tema durante el ejercicio 2026.

3. El proyecto de infraestructura de tecnología informática referente a la adquisición e implementación de hardware/ software (equipamiento, redes, dispositivos de comunicaciones, migración a la nube, virtualización y servidores, obras físicas centro de computos) para implementar actualización de solución de backup, si bien se encuentra en el plan informático vigente y la actividad está prevista en el POA 2025, existen desvíos toda vez que los avances, a la fecha, no están alineados a lo previsto.

Se recomienda explicitar las causales del no alineamiento de los avances con lo pautado e indicar el curso de acción a seguir.

**Opinión del auditado:** Durante el período 2025 no se contó con el presupuesto para realizar la licitación correspondiente, si bien se solicitaron ampliaciones presupuestarias para tal fin, no se lograron conseguir las mismas, sin embargo, en su reunión del día 29 de octubre de 2025, el Directorio aprobó el inicio de las gestiones de licitación para mitigar los riesgos tecnológicos del backup.

**Curso de acción:** Se formalizó la aprobación de Directorio para el inicio de la licitación para ejecutarla con el presupuesto 2026.

**Documento de referencia:** ME-2025-122030031-APN-CONICET#JGM

**Comentario UAI:** Se hará seguimiento del tema durante el ejercicio 2026.

## **VII.CONCLUSION**

En atención a lo expuesto en el acápite IV del presente podemos concluir que los proyectos definidos como críticos para la gestión organizacional abarcan temas vinculados a la innovación, la transformación digital, el reemplazo de tecnología obsoleta, el cumplimiento normativo o necesidades propia de la actividad.

Asimismo todos ellos se hayan incluidos en el plan informático vigente del organismo y una parte importante (70 %) cuenta con presupuesto asignado y se encuentra en línea con los avances previstos.

Algunos proyectos vinculados a reemplazo de tecnología obsoleta (30%) no han tenido los avances previstos por carecer el presupuesto en el presente ejercicio.

Sin embargo, para poder completar estos aspectos, el Directorio del organismo ha formalizado las aprobaciones respectivas para el inicio de las licitaciones que se ejecutarán con presupuesto 2026, situación que será prevista por esta UAI para hacer los seguimientos pertinentes.

Buenos Aires, noviembre 2025.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe gráfico firma conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Informe UAI N°2512- Proyectos Informáticos Críticos para la gestión organizacional

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.